

Fecha 31.10.2008	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

Trascendió



que en Veracruz más de uno se pregunta a qué arreglo llegaría el gobernador priista **Fidel Herrera Beltrán** con el senador de Convergencia **Dante Delgado** para que este último hablara a nombre del Ejecutivo estatal en la ceremonia por el octavo aniversario luctuoso de **Fernando Gutiérrez Barrios**.

A título de qué o a cuenta de quién, cuestionaban los que recuerdan todas las palabras negativas que **Dante Delgado** lanzó contra **don Fernando**, sobre todo cuando ambos eran candidatos al Senado por Veracruz.

¿Tendrá esto que ver con que **Dante** o **Fidel**, o ambos están nerviosos ante el run-run de que otro veracruzano, **Miguel Ángel Yunes**, despachará pronto en la PGR?

que anoche, un juez le dictó auto de formal prisión a **Sergio Alfonso Dorantes**, **El Fototas**, por su presunta responsabilidad en el homicidio calificado de su esposa, **Alejandra Dehesa**, quien era administradora de la revista *Newsweek México*.

que gran sorpresa causa en el IFE y en PRI, PAN y PVEM el hecho de que el Tribunal Electoral Federal pretenda que se sancione a partidos por los dichos de un tercero.

Quizá lo más grave sea que el Tribunal asentó en su resolución que los partidos sancionados debieron, en 2006, haber presentado "recursos innominados"

(no existen en la legislación electoral) y escritos ante los medios de comunicación para silenciar al Consejo Coordinador Empresarial.

Con esta nueva filosofía el TEPJF está pavimentando el camino para que sean los partidos los responsables de silenciar a la ciudadanía en temas electorales.

que el secretario de Hacienda, **Agustín Carstens**, decidió encabezar personalmente el cabildeo del Presupuesto de Egresos 2009, y para ello se reunió ayer por la tarde con **Emilio Gamboa**, coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados.

que una investigación está en marcha para saber de quién fue la mano que intentó modificar la exposición de motivos de la Cámara de Diputados al presentarse un texto que, a diferencia de la del Senado, permitía los "contratos riesgo".

En un principio, el PRD acusó al vicecoordinador jurídico del PRI, **Raúl Cervantes**, quien fue exonerado, por escrito, por el propio presidente de la Comisión de Energía, el panista **David Maldonado**.

Ahora, parece que el "error" se debió a un documento de trabajo que la Procuraduría Fiscal Federal no actualizó y que los diputados tampoco revisaron. Situación que estuvo a punto de paralizar la aprobación de la reforma energética el martes pasado.

